



Presidente electo denuncia Golpe de Estado y hacen llamado a manifestaciones pacíficas

Pepsi trae a Guatemala “Vibra y Sabor”, para despertar los sentidos



Últimas noticias

MINFIN entrega proyecto de Presupuesto 2024 al Congreso





Ministerio Público afirma: “que no encuentra subordinada a ningún ente nacional o internacional”

Mediante un comunicado de prensa el Ministerio Público (MP), ente responsable de la investigación en Guatemala, afirmó:

“que es una institución autónoma que no se encuentra subordinada a ningún ente nacional o internacional, cuya función principal es investigar penalmente a quienes pudieran resultar responsables, garantizando de esta manera los derechos humanos de las víctimas del delito y preservando el Estado de Derecho”.

En la comunicación, el MP informó que *“se han recibido más de mil denuncias relacionadas con diferentes delitos electorales, por ciudadanos que consideran que sus derechos han sido vulnerados, de tal cuenta, el Ministerio Público efectúa las investigaciones correspondientes, en estricto cumplimiento de las leyes”.*

El ente investigador rechazó *“las campañas de desinformación que algunos sectores difunden a la ciudadanía mediante afirmaciones alejadas de la realidad, resultando imperativo aclararle al pueblo de Guatemala, que el actuar del ente investigador siempre se ha llevado a cabo con respeto a los principios de legalidad, derecho de defensa, debido proceso, presunción de inocencia y demás garantías”.*



Actualmente, el MP ha promovido acciones legales contra el partido político Movimiento Semilla, que tiene actualmente “suspendida provisionalmente su personería jurídica”.

Partido político CABAL, el cual manifestó que contribuiría con todas las indagaciones.

Partido Prosperidad Ciudadana, el cual no pudo participar en los comicios por irregularidades en sus asambleas.

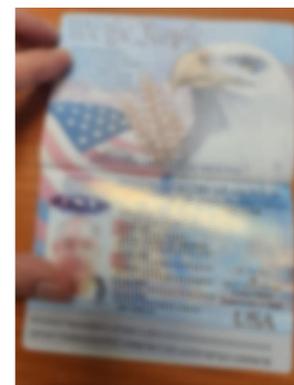
Deniegan ingreso a Guatemala a estadounidense con antecedentes de pedofilia



Hoy en el Aeropuerto Internacional La Aurora, se identificó a un hombre de 54 años, de nacionalidad estadounidense, quien arribó al país en un vuelo comercial.

Al momento de realizar el control migratorio tenía una alerta activa por antecedentes de pedofilia, por lo que se llevó a cabo el protocolo de seguridad del Instituto Guatemalteco de Migración y fue a una segunda revisión, por lo que de manera inmediata se inadmite su ingreso al país.

Los delegados migratorios de turno coordinaron el retorno de la persona hacia el país de origen.



El Instituto Guatemalteco de Migración asume el compromiso para prevenir la trata de personas y el turismo sexual en el país, por lo que estas acciones dan cumplimiento a los mismos.

Ricardo Montaner en Guatemala



Uno de los cantautores más reconocidos de habla hispana, llega a Guatemala para compartir y agradecer a sus seguidores, además a Dios.

Forum majadas, zona 11 de la ciudad de Guatemala

Viernes, 03 de octubre de 2023

Entradas en www.todoticket.com



Presidente electo denuncia Golpe de Estado y hace llamado a manifestaciones pacíficas

Durante una conferencia de prensa, el binomio presidencial electo, integrado por Bernardo Arévalo y Karin Herrera se refirieron a un Golpe de Estado, "que es promovido desde las instituciones que deberían garantizar la justicia en nuestro país":



En el comunicado emitido, el presidente electo, concretamente declaró, con respecto al supuesto Golpe de Estado:

"encabezadas por la Fiscal General Consuelo Porras, el Fiscal Rafael Curruchiche, el Juez Séptimo de instancia penal Fredy Orellana, así como la Junta Directiva del Congreso de la República y otros actores corruptos y antidemocráticos".

El binomio presidencial electo expresó:

"como autoridades legal y legítimamente electas, estamos tomando desde ya las acciones legales y políticas necesarias para defender la decisión del pueblo y garantizar el respeto a la voluntad popular y a la alternancia en el poder. Lo seguimos haciendo con determinación y convicción en tanto los intentos de burlar la voluntad soberana del pueblo continúen".

El presidente electo, Bernardo Arévalo indicó:

"Como presidente electo de la República, hago un llamado a los pueblos de Guatemala, a la sociedad civil, a los empresarios, a los trabajadores y al movimiento popular, a las iglesias y a las autoridades indígenas, a las fuerzas políticas legítimas y a los funcionarios honestos, a los estudiantes y a la academias, a las autoridades electas, y a todas las guatemaltecas y guatemaltecos que rechazamos la corrupción y el autoritarismo, a unir fuerzas en defensa de la democracia y del respeto irrestricto a la voluntad popular".

Arévalo, indicó que la decisión de la Junta Directiva del Congreso de la República es una de las acciones que están buscando afectar la decisión del 20 de agosto.

La serie de acciones manifestó Arévalo buscan "conformarse en un Golpe de Estado".



Se informó además que han presentado una serie de acciones legales y que esperan resoluciones de los entes de justicia.

Con relación al esquema de seguridad con el que cuentan, el binomio presidencial electo aclaró que no tienen ninguna dificultad al respecto.

Con relación al proceso de transición, el presidente electo, indicó que hay procesos "en completa contradicción", por un lado la formalidad del proceso de transición que está motivando el presidente Alejandro Giammattei y por otro lado las acciones contra las elecciones.

Arévalo, indicó que se refieren al Golpe de Estado y de los actores de los que tienen evidencia, pero desconocen que otros actores podrían formar parte de este proceso.

Este 2 de septiembre, vence el plazo en el que el Pleno de Magistrados del Tribunal Supremo Electoral (TSE), debe notificar la resolución del recurso de nulidad que fue interpuesto, luego que el Registro de Ciudadanos suspendiera provisionalmente, la personería jurídica.



Con relación a las acciones a las que convocan a los ciudadanos, Arévalo expresó que es importante aclarar que aún faltan cuatro meses para la asunción al Poder y que muchas acciones se están desarrollando o se pueden desarrollar durante este tiempo.



Pepsi trae a Guatemala “Vibra y Sabor”, para despertar los sentidos

Pepsi anunció el lanzamiento de “Vibra y Sabor” una nueva experiencia recreacional y sensorial para disfrutar con amigos y familia. Por tiempo limitado, los guatemaltecos podrán compartir en espacios únicos, culturales y vibrantes en diversos puntos del país.

La fiesta para todos los sentidos arranca el sábado 2 de septiembre con el lanzamiento de la experiencia en Cayalá, Ciudad de Guatemala.

Con una Pepsi en mano, los guatemaltecos podrán disfrutar de música y actuaciones energéticas de artistas como Zelaya y Mezz, quienes crearán la mejor atmósfera para bailar y disfrutar. Los invitados también tendrán a su disposición una amplia oferta gastronómica a cargo de Dudes Pizza, Nene Malo, Ola Azul, entre otros restaurantes.

Todos los menús son diseñados para ser el complemento perfecto de “Vida y Sabor”.



Los guatemaltecos podrán vivir la experiencia que les agudizará los sentidos con los sabores que solo acá se pueden degustar.

“Pepsi es especialista en brindar experiencias que sumen a la vida de todos los consumidores. Siempre hemos creído en la poderosa combinación de Pepsi, comida deliciosa y música para unir a las personas, por eso nos emociona estar acompañados de gran talento guatemalteco en dichas materias. Buscamos crear un espacio que despierte todos los sentidos y sumerja a los invitados en un mundo de emociones inolvidables acompañados de Pepsi”, comentó María José Recinos, Jefe de Marca de Pepsi.

Los eventos de “Vibra y Sabor” se llevarán a cabo en las siguientes fechas y lugares:

2 de septiembre: Jardín de Ciudad Cayalá

15 de septiembre: Xelafer, Centro Intercultural

21 de octubre: Antigua Guatemala

18 de noviembre: Atitlán

2 de diciembre: Ciudad de Guatemala

Los consumidores podrán registrarse para acceder a la experiencia por medio de la página web <http://mundopepsi.com>.

“Pepsi invita a todos los amantes de la buena comida, la música y la diversión a unirse a la experiencia Vibra y Sabor y descubrir un mundo de sensaciones inigualables”, agregó Recinos. *“Manténgase atentos a las redes sociales y a las plataformas de Pepsi para obtener más detalles”,* finalizó.



@gtliberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com



Liberal Gt

Café guatemalteco se promueve en Buenos Aires, Argentina



En la feria Exigí Buen Café se presentaron muestras de café de Huehuetenango, Cobán y Antigua Guatemala.

Funcionarios de la Embajada de Guatemala en Argentina participaron en la 10ª edición de la feria “Exigí Buen Café”, el mayor evento del café de especialidad en Argentina, llevado a cabo el 28 de agosto pasado en Buenos Aires.

El encuentro reunió a más de 8.000 asistentes, entre importadores, tostadores, baristas, profesionales del café y amantes del café de todo el país.

Durante el tiempo que duró la presentación de Guatemala en la feria, se tuvo la oportunidad de dar a conocer el café de tres regiones guatemaltecas —Huehuetenango, Cobán y Antigua Guatemala—, destacando sus cualidades y virtudes, las cuales fueron bien recibidas por los diferentes especialistas, conocedores y amantes del buen café que visitaron el stand.

Asimismo, en el transcurso de la jornada se desarrolló el 10.º Concurso de Baristas, que contó con la participación de más de 50 competidores que exhibieron su talento para deleitar los paladares del público con bebidas preparadas de cafés de todo el mundo, incluyendo los de Guatemala.

Para la participación en la feria se contó con el apoyo de la Dirección de Política Económica Internacional de la Cancillería de Guatemala y de la Asociación Nacional del Café (Anacafé).



La 10ª edición de Exigí Buen Café fue un éxito y marcó un hito importante en el desarrollo del café de especialidad en Argentina. La feria demostró que el café de especialidad es una industria en crecimiento en el país y que los consumidores argentinos están cada vez más interesados en disfrutar de un café de alta calidad.

Con la participación de Guatemala en este evento internacional, una vez se pone el alto el nombre de este país de la eterna primavera, por la alta calidad de su café.

MINFIN entrega proyecto de Presupuesto 2024 al Congreso



En cumplimiento de la Ley Orgánica del Presupuesto, Decreto No. 101-97, que establece que el Organismo Ejecutivo debe presentar el Proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado al Congreso de la

República a más tardar el 2 de septiembre del año anterior al que regirá, el ministro de Finanzas Públicas, Edwin Oswaldo Martínez Cameros, hizo entrega oficial de dicho documento este 01 de septiembre 2023, a las 10:00 horas, a la Junta Directiva del Organismo Legislativo.

El Proyecto de Presupuesto de la Nación 2024 asciende a Q124,880.0 millones, y hace énfasis en el equilibrio entre ingresos y egresos, así como la atención de las principales áreas de inversión y gasto, lo cual refleja el compromiso del Gobierno de Guatemala en mantener una gestión financiera responsable, enfocada en el desarrollo sostenible del país y que busca fortalecer áreas y programas para mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos.

El monto de presupuesto sugerido para el próximo ejercicio fiscal representa un aumento del 5.7% respecto al vigente al mes de julio 2023, que asciende a Q118,173.4 millones.

El 89.6% de los Q124,880.0 millones previstos para el Presupuesto de Egresos, se concentran en seis instituciones:

- Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro
- Ministerio de Educación
- Servicios de la Deuda Pública
- Ministerio de Salud
- Ministerio de Gobernación
- Ministerio de Comunicaciones

Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro, Ministerio de Educación, Servicios de la Deuda Pública, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Ministerio de Gobernación y Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda. La entidad denominada Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro, en la que se trasladan los aportes que el Organismo Ejecutivo realiza a las Entidades Descentralizada y Autónomas, contempla un presupuesto de Q41,132.9 millones, equivalente a un 0.7% más (Q279.2 millones) con relación al monto aprobado para 2023.

El Ministerio de Educación es la entidad que registra una mayor asignación, con Q23,050.6 millones, equivalente a un incremento de 3.6% respecto a 2023. Para Servicios de la Deuda Pública se asignan Q20,778.4 millones, un aumento del 28.7%. Para el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social se sugiere un presupuesto de Q12,555.1 millones, un aumento equivalente a 4.2% con relación a lo aprobado en 2023. Para el Ministerio de Gobernación se contemplan Q7,839.2 millones, un aumento del 6.2%. Mientras que, para el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, se prevén Q6,580.0 millones Clasificado por tipo de gastos, el Presupuesto de Egresos contempla Q81,144.8 millones en la categoría de funcionamiento; para inversión, se destinan Q22,956.8 millones, y para deuda pública se asignan Q20,778.4 millones.

Dentro del Proyecto de Presupuesto 2024, se contempla que el 78.9%, provendrá de la recaudación tributaria, que se estima en Q98,533.3 millones, representando un incremento del 14.2% respecto al Presupuesto Aprobado 2023. Los impuestos que tienen mayor participación dentro de la recaudación son, el Impuesto sobre la Renta (ISR) y el Impuesto al Valor Agregado (IVA), que en conjunto suman Q75,261.5 millones, equivalente al 80.6% del total. De esa cuenta se prevé que la carga tributaria, se ubique en torno al 11.7% para 2024.

Asimismo, se prevé la utilización de fuentes financieras en 17.2%, a través de la emisión, negociación y colocación de Bonos de Tesoro, uso de saldos de caja de ejercicios anteriores y préstamos externos, o cual induce a una disminución en la dependencia de financiamiento interno y externo, el cual proyecta una reducción en la adquisición de nueva deuda por Q2,199.9 millones respecto al 2023.



Terra presenta nueva plataforma digital para potenciar a emprendedores

La Fundación Terra, en asociación con la Cámara de Comercio de Guatemala, Empréndete Guate, Voces Vitales y Wonder Women, lanzan el programa **"Terra Te Impulsa"**. Este programa presenta una plataforma digital innovadora diseñada para fortalecer la economía de Guatemala apoyando a los emprendedores locales.

Desde su lanzamiento en Honduras en 2020, Terra Te Impulsa se centra en la formación y desarrollo de emprendimientos a través de alianzas estratégicas, como parte de los beneficios de pertenecer al programa, los emprendedores podrán tener acceso a la sección de capacitaciones con entidades como Meta y Aleph Group Inc. donde podrán obtener certificaciones en marketing digital y Realidad Aumentada, adquiriendo competencias y habilidades digitales esenciales. Este enfoque fortalece el ecosistema emprendedor del país al proporcionar acceso a nuevas tecnologías y prácticas de negocio.



Invitamos a todos los emprendedores a registrarse en www.terrateimpulsa.com y a utilizar esta herramienta para exponer y vender sus productos o servicios. La plataforma es de fácil uso y permite a cada empresario administrar su propia sección de ventas.

"En Fundación Terra, valoramos la dedicación y compromiso que los emprendedores aportan para que sus productos y servicios lleguen a los hogares guatemaltecos", afirma Mariel Rivera, Directora Ejecutiva de Fundación Terra, quien aseguró que los emprendedores tienen además una serie de beneficios de promoción que les permite hacer crecer sus proyectos.

"Es por ello que hemos creado esta plataforma en colaboración con actores clave del ecosistema emprendedor. Esperamos que sea una herramienta útil para los emprendedores, permitiéndoles ofrecer sus productos y que el público pueda encontrar y contactarlos de forma segura", concluyó Rivera.

La plataforma contará con una diversidad de emprendedores que ofrecen desde servicios, alimentación, hogar, moda, estilo de vida y tecnología. "Reconocemos el gran potencial de estos empresarios y agradecemos a nuestros aliados estratégicos por su compromiso. Sabemos que muchas PYMES se han formado con ellos y hoy son una parte activa de la economía del país", agrega Rivera.

A través del Catálogo Virtual, los usuarios podrán explorar una amplia gama de productos y servicios, conocer los precios y contactar a los vendedores de manera rápida y segura. Finalmente, podrán concretar la venta directamente con los emprendedores mediante el botón de "ordena tu compra" dentro de cada tienda.

El programa Terra Te impulsa nace en Honduras en mayo del 2020, como una respuesta inmediata a los emprendedores que estaban experimentando las consecuencias económicas de la pandemia del covid-19. En colaboración con 12 aliados estratégicos a la fecha cuenta con más de 3,100 emprendedores registrados, más de US \$211,000 entregados en capital semilla y premios a través del premio Terra te Impulsa y más de 1,100,000 visitas a la plataforma.

Fundación Terra invita a todos los guatemaltecos a unirse a esta iniciativa y apoyar los comercios locales, que son el motor que impulsa la economía.